

**CONVOCATORIA DE PLAZAS**  
**COMO PERSONAL DOCENTE EN SECUNDARÍA**  
En Badajoz a 1 de JUNIO de 2020

**1.- Características de las plazas convocadas**

Denominación	Titulación requerida	Nº de horas a contratar
<b>Profesor Secundaria</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Licenciado del área de Humanidades o de las Ciencias Sociales y Jurídicas o cualquier título oficial de Graduado o Graduada de la rama de conocimiento de Artes y Humanidades o de Ciencias Sociales y Jurídicas.</li></ul>	<b>CONTRATO PRÁCTICAS.</b> <b>25 horas (Secundaria)</b> <b>SECCIÓN BILINGÜE.</b>

**Otros criterios de preferencia:**

- Certificado B2 en inglés o superior.
- Experiencia en el desarrollo de cargos de dirección y coordinación.
- Coherencia personal y actitud educativa.
- Capacidad de trabajar en equipo y sensibilizado con el uso de nuevas metodologías educativas.

**2.- Solicitud de plaza: Documentación, plazo, lugar de entrega.**

**Documentación a retirar por el interesado:** Descargar en la web del colegio el Anexo 2 para solicitud de plaza.

**Entrega de documentación:** Diez días a partir de la publicación en la Consejería de Educación.

- ✓ Solicitud de plaza cumplimentada con fotografía reciente.

- ✓ Currículum vitae
- ✓ Original o copia de certificado donde consten asignaturas, créditos/horas y calificaciones de la carrera (sobre todo para plazas de ESO y postobligatoria).
- ✓ Vida laboral
- ✓ Certificado negativo de delitos sexuales

**Entregar la documentación por correo electrónico:  
direccioncolegio.badajoz@salesianos.edu  
o por cualquier medio de derecho admitido antes de la fecha indicada.**

### **3.- Proceso de selección y contratación.**

Con las solicitudes recibidas se seguirá el siguiente proceso de selección:

- ✓ Estudio y selección inicial por parte del Director Titular con el Director de Centro y elaboración de la primera selección de candidatos.
- ✓ Intervención de la Comisión Técnica de Selección y decisión del Titular junto con el Director de Centro.
- ✓ Publicación en el tablón de anuncios del candidato seleccionado.



D. Javier Sevilla Miana

Vº.Bº Inspector de Educación



Alberto José Prieto Román.

\*\* Transcurrido 20 días después del periodo de entrega de solicitudes, si el centro no se ha puesto en contacto con el solicitante se considerará que no ha sido seleccionado.